

Informe Integral de Monitoreo Regional Quindío

Segundo trimestre del año 2024



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego
Directora General Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castañeda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Oscar Javier Manrique Ladino

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzón
Jeantit Camilo Cortes Mora
Diana Carolina Perdomo Ospina
Paula Nataly Vargas Pulido
Andrés Fernando Muñoz Salazar

Grupo Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero
Henry Daniel Hernández Martínez

Bogotá, D. C., junio de 2024

www.icbf.gov.co



Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de control	6
2.1. Comparativo entre regionales	7
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	9
2.3. Resultados por áreas	10
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	11
3.1. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.	12
3.2. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	14
3.3. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana	16
3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	18
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	20
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	20
4.2. Mapa estratégico	22
4.3. Resultados por procesos	23
5. Ejecución presupuestal	25
6. Conclusiones	26
7. Anexo	26
7.1. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	27
7.2. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	27
7.3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	28
7.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	28
7.5. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	29
7.6. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales	29
7.7. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas	30
7.8. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	30
7.9. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes	31
7.10. Porcentaje de servidores capacitados	31
7.11. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	32
7.12. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades	32
7.13. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental	33
7.14. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona	33
7.15. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución	34
7.16. Número de kilovatios de energía consumidos por persona	34
7.17. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.	35
7.18. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.	36
7.19. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.	36
7.20. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	37
7.21. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF	37
7.22. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual	37
7.23. Porcentaje de reservas gestionadas	38
7.24. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos	38
7.25. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI	39
7.26. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	39

7.27.	Porcentaje de gestión de acciones de mejora	40
7.28.	Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.	40
7.29.	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación	41
7.30.	Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	41
7.31.	Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF	42
7.32.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	42
7.33.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles	43
7.34.	Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF	44
7.35.	Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	44
7.36.	Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	44
7.37.	Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado	45

PUBLICA

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Quindío y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Inte-

grado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 149 indicadores (aunque solamente bajan 55 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La tercera sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en junio, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

La cuarta sección presenta los resultados obtenidos por cada una de las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos siendo insumos fundamentales para asegurar la adecuada implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada

uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

PÚBLICA

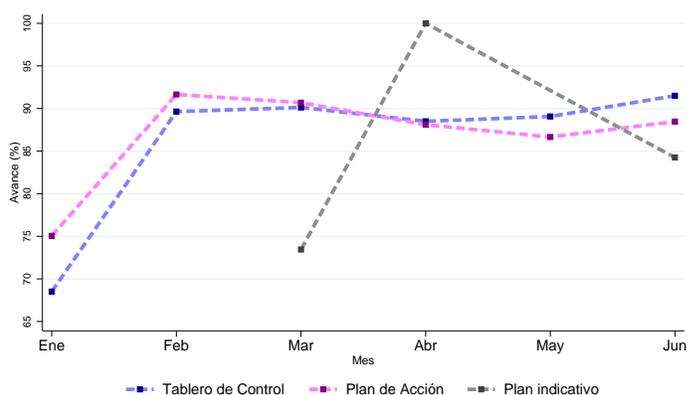
2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

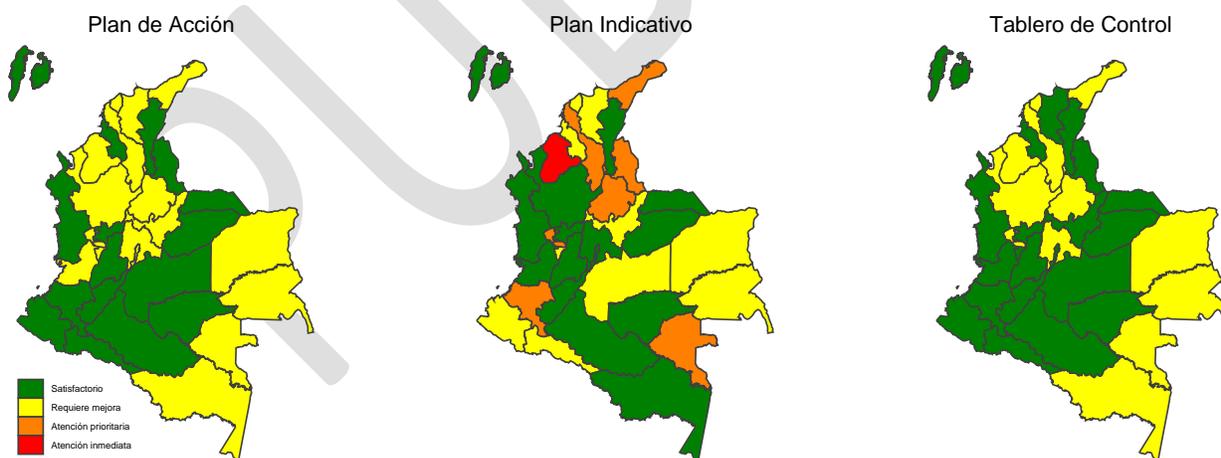
sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: **Tablero de Control mensual en 2024. Regional Quindío.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: **Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2024.**

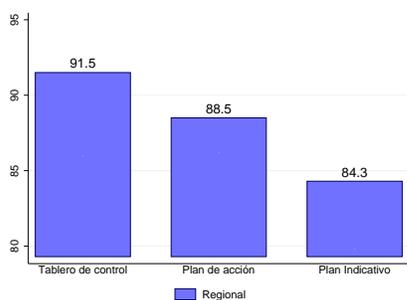


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los seis meses del segundo trimestre. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Quindío obtuvo 91.5 % en el Tablero de Control, 88.5% en el Plan de Acción (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. junio 2024.

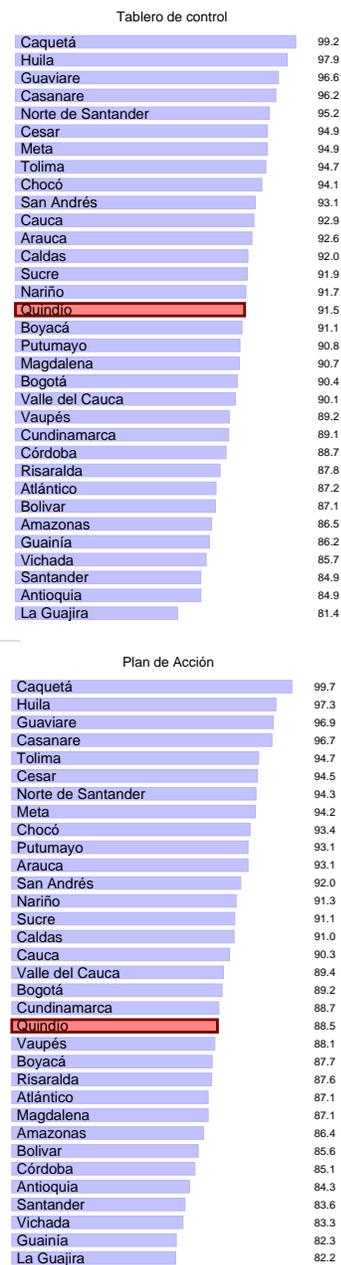
Gráfica 3: Tablero de Control. junio 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Quindío comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Quindío resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Quindío es la No. 20 en el Plan den Acción, es la No. 16 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Quindío solamente con regionales cercanas en población total (Quindío se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Quindío con regiones cercanas

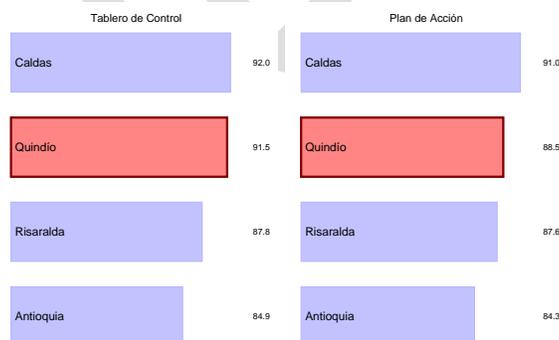
según las regiones naturales de Colombia (Quindío queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Quindío con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2024.



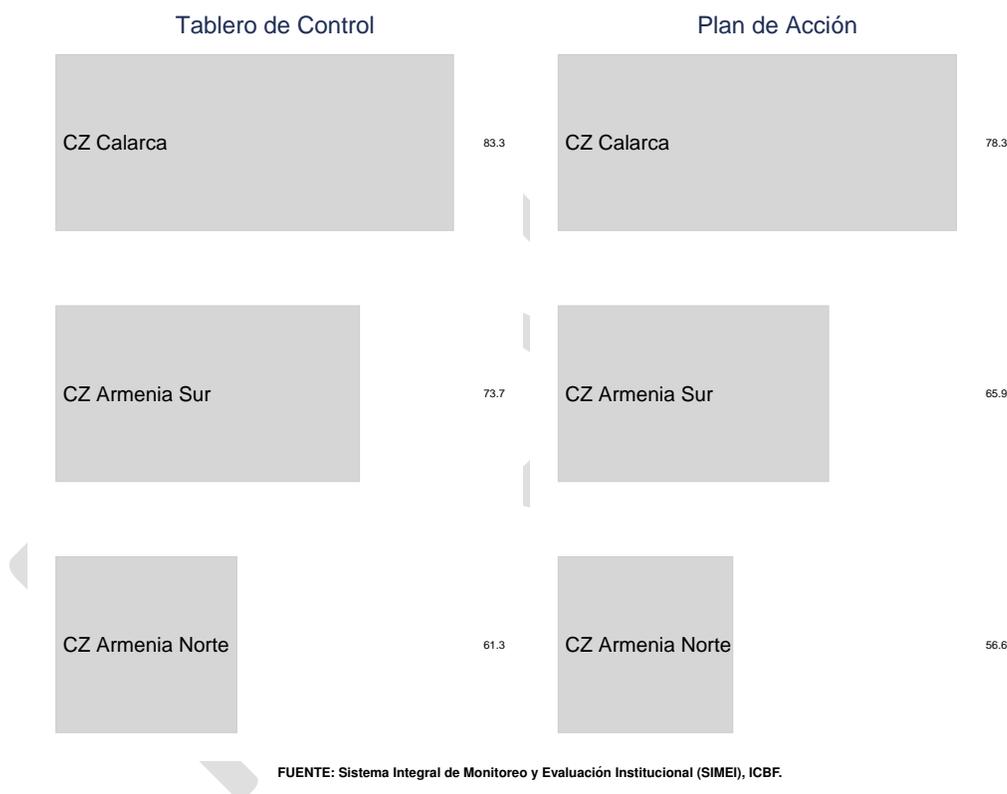
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Quindío. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Quindío, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio.

Gráfica 7: Centros Zonales. junio 2024.



2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: **Resultados por áreas. junio 2024.**

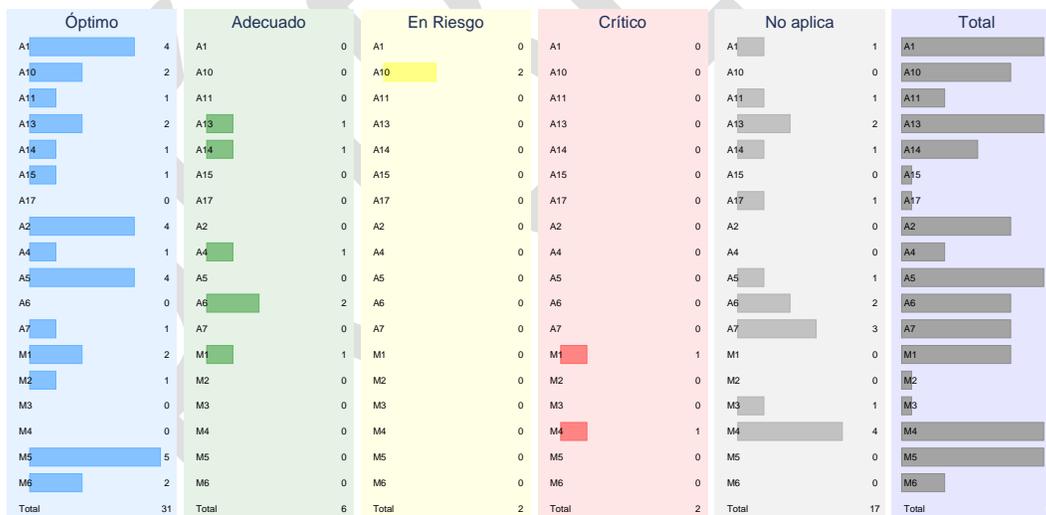
La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M6) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M4) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por áreas. junio 2024.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

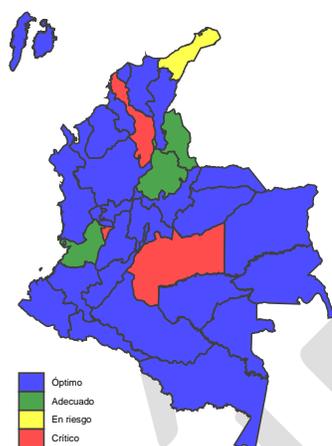
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de junio del 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

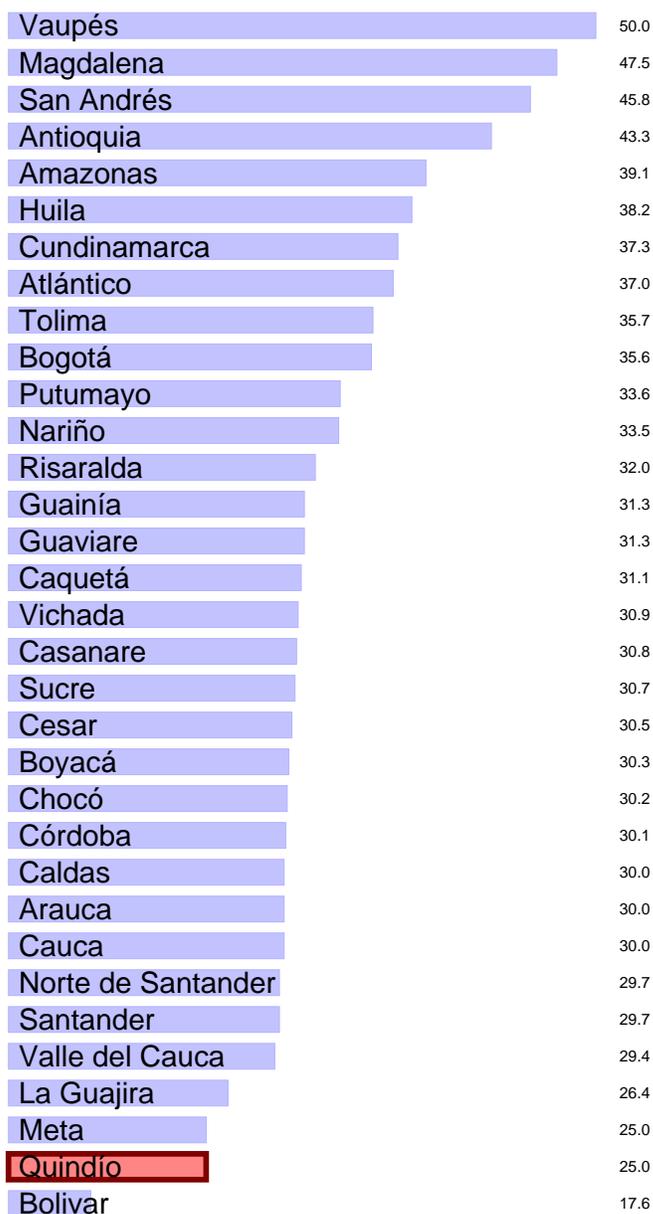
Código del Indicador: PA-162

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**

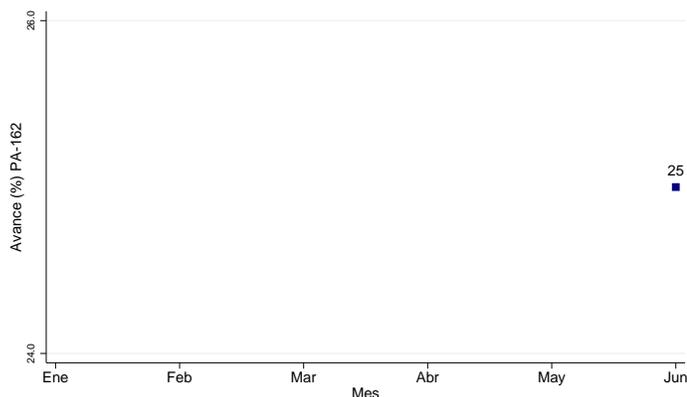


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 25.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 32 de 33.

en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición

Avances

“ Para el mes de julio la regional realizó cambio del profesional enlace de nutrición ante la sede nacional, por tal motivo para el día 31 de julio se tiene programada una reunión con el enlace de la sede donde se tratará este tema para buscar dar solución al incumplimiento del indicador. ”

Dificultades

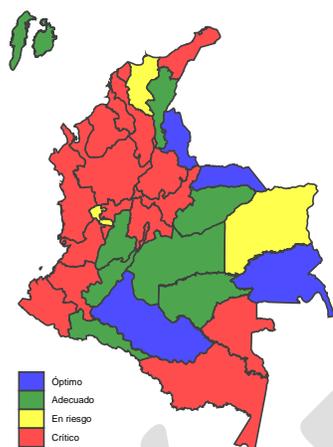
“ Al revisar la meta del indicador nos aparece que es 90, sin embargo el denominador del indicador está en 180, siendo esta una dificultad para lograr el cumplimiento de la meta. ”

Estrategias

“ se realizará reunión el día 31/07/2024 con el enlace de la sede nacional para buscar las estrategias requeridas para subsanar el rango de cumplimiento ”

3.2. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

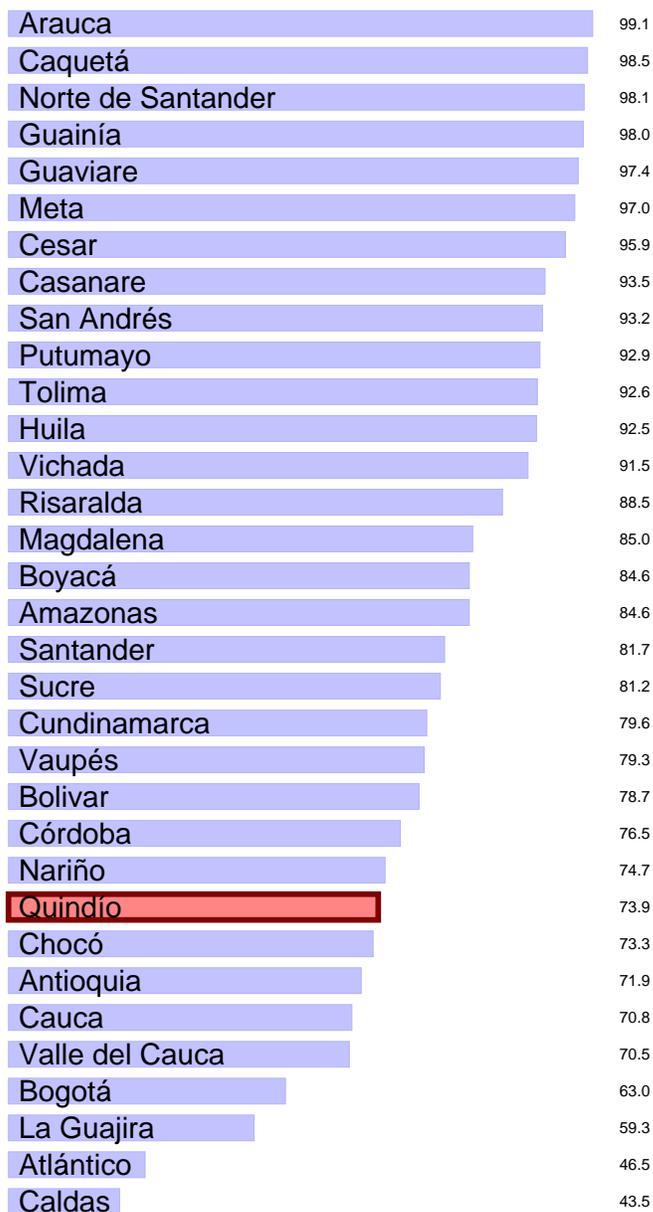
Código del Indicador: PA-192

Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.

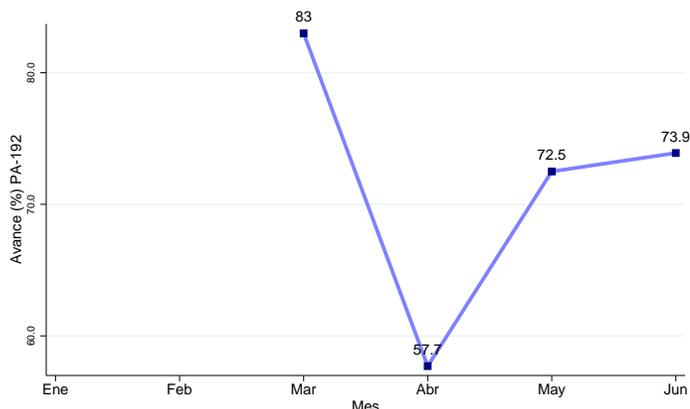


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 73.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 25 de 33.

en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición

Avances

“ Se tienen 303 unidades de servicio activas registradas en CUENTAME, de las cuales 224 unidades tienen la cobertura completa registrada en CUENTAME ”

Dificultades

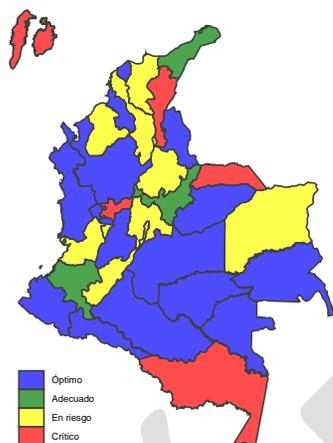
“ Las bajas coberturas que se presentan se dan en atención al inicio tardío en la operación, situación que generó que muchos padres y madres de familia buscaran otras alternativas de atención para sus hijos e hijas. ”

Estrategias

“ Búsqueda activa de beneficiarios y estudios de posibilidad de realizar cambio en la programación de la meta establecida para la Regional ”

3.3. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

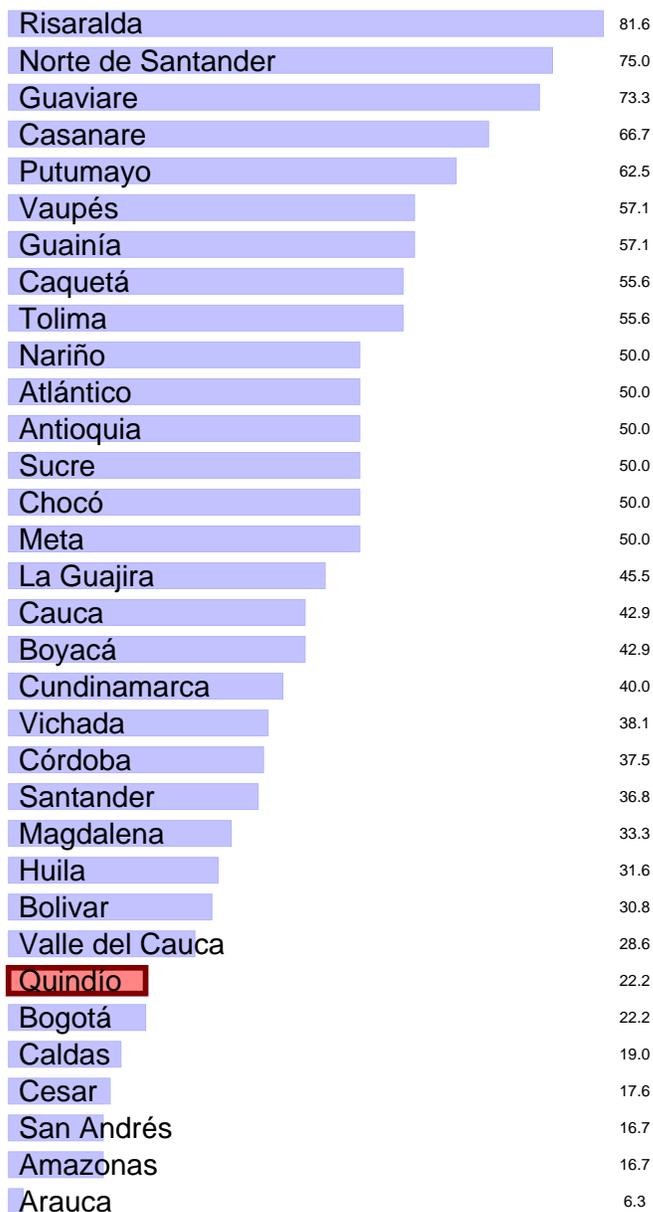
Código del Indicador: PA-183

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

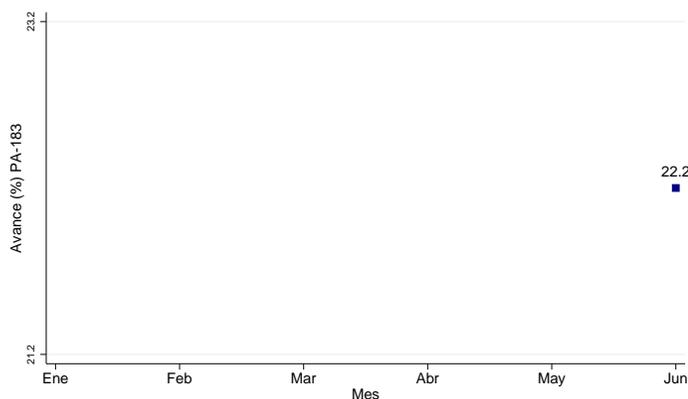


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 22.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 27 de 33.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Se esta cumpliendo con las actividades establecidas en el cronograma ”

Dificultades

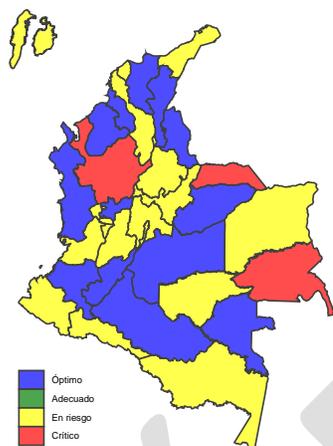
“ se va a revisar las fechas programadas, para definir la pertinencia y de esta forma lograr el cumplimiento del indicador ”

Estrategias

“ revisión de fechas programadas y definir pertinencia ”

3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

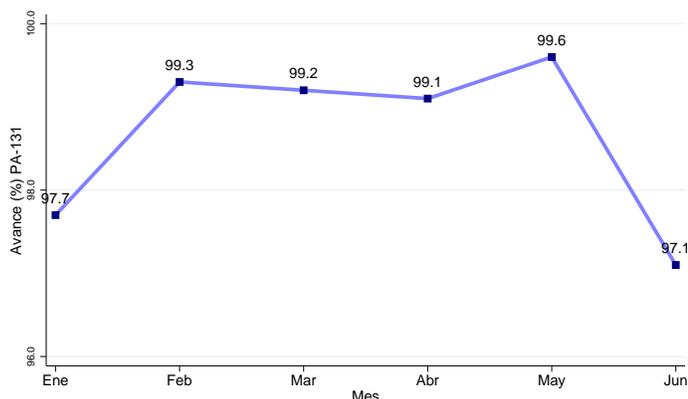


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 24 de 33.

en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del Segundo trimestre (siempre y cuando haya medición

Avances

“ La dificultad se presentó por el desconocimiento de una Servidora Pública en el manejo del sistema de información MISIONAL y las actuaciones que se requiere en las peticiones bajo su responsabilidad. Las demás peticiones tuvieron inconsistencias en la respuesta en términos de ley. ”

Dificultades

“ falta de capacitación oportuna en los servidores que ingresan al ICBF y deben manejar el sistema de información misional ”

Estrategias

“ Incluir el tema del manejo del SIM en la inducción a las personas que van a ejercer funciones relacionadas con la misionalidad del ICBF. Hacer acompañamiento permanente en unión con los enlaces Regionales ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

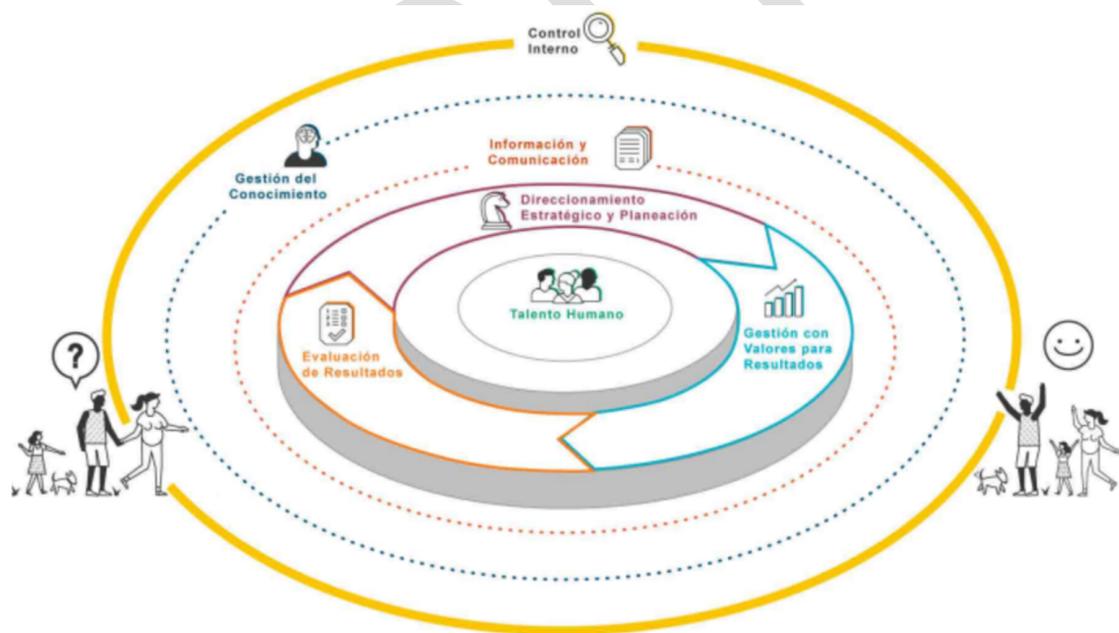
4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 22: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 86.5% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 23: Resultados, dimensiones MIPG. junio 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 24: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. junio 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

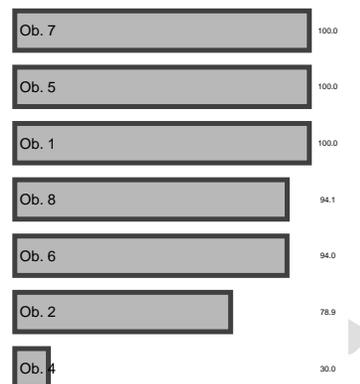
4.2. Mapa estratégico

Gráfica 25: Resultados, Mapa estratégico. junio 2024.

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 25 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (7) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (4) obtuvo 30.0% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 26 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. junio 2024.

	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
Ob. 1	2	0	0	0	0	2
Ob. 2	2	1	0	1	0	4
Ob. 3	0	0	0	0	1	1
Ob. 4	0	0	0	1	4	5
Ob. 5	5	0	0	0	0	5
Ob. 6	1	1	0	0	1	3
Ob. 7	1	0	0	0	0	1
Ob. 8	20	4	2	0	11	37
Ob. 9	0	0	0	0	0	0
Total	31	6	2	2	17	58

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

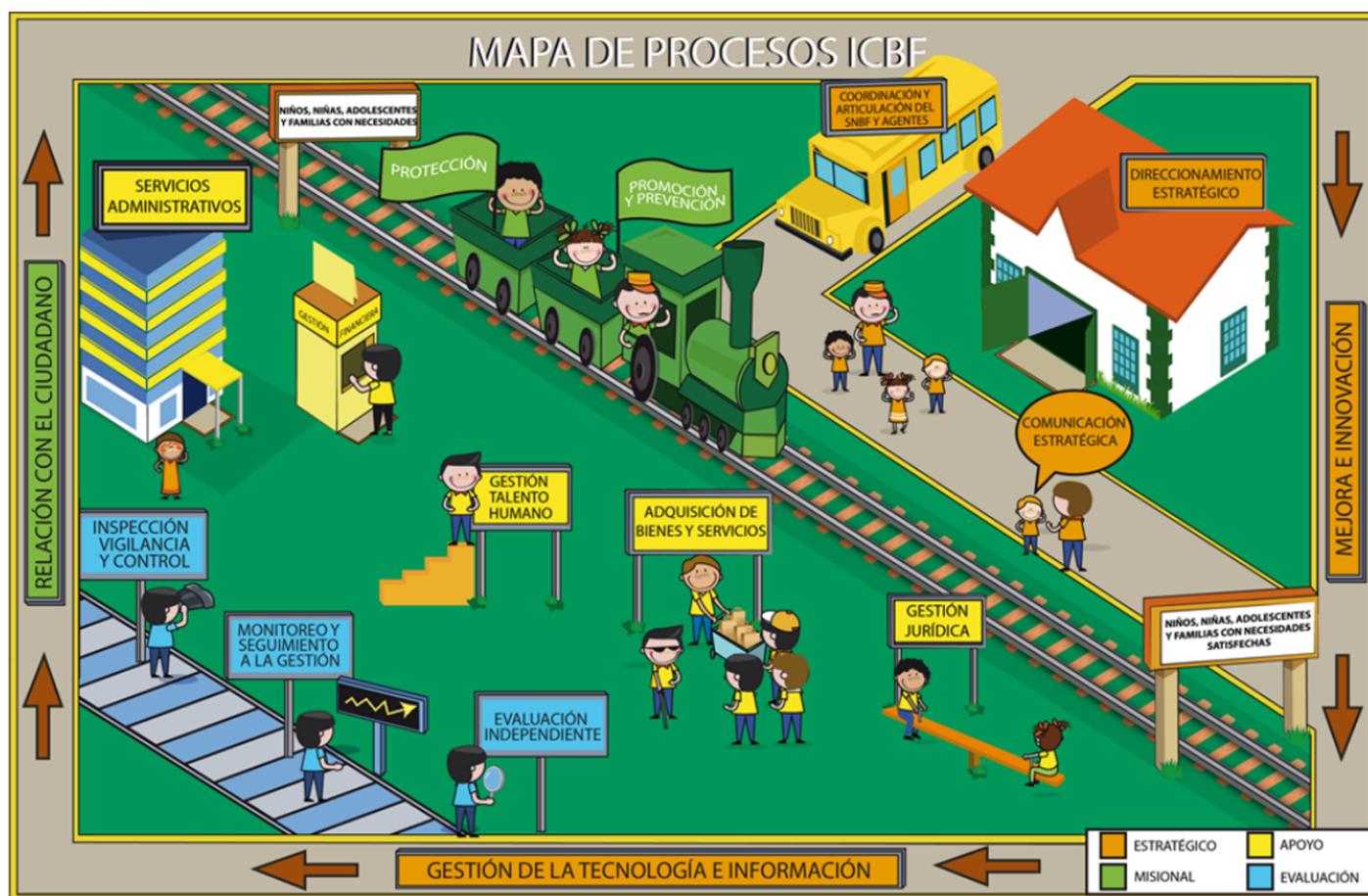
4.3. Resultados por procesos

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

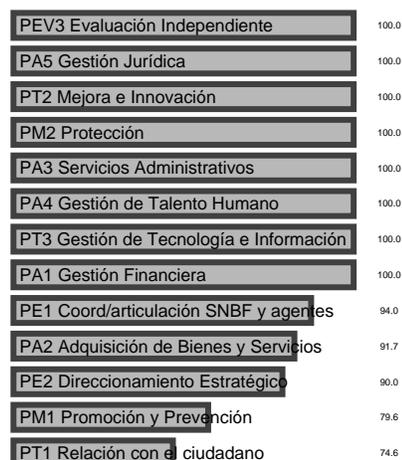
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 27: Mapa de procesos.



La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PEV3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PT1) obtuvo 74.6% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

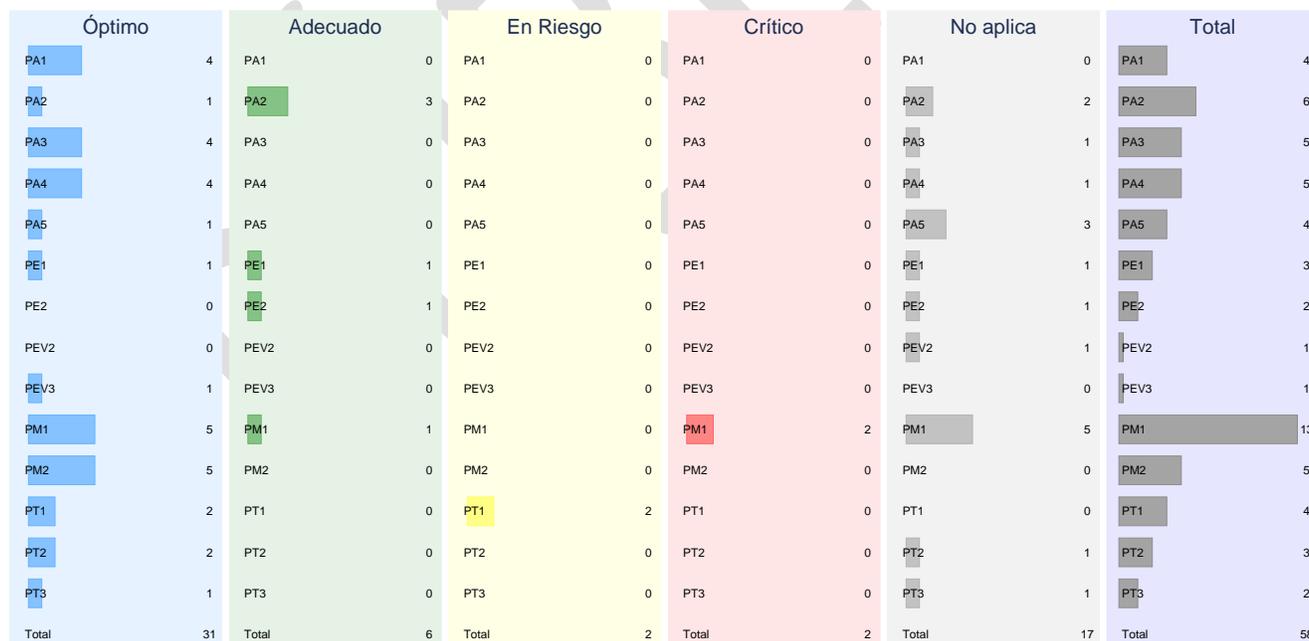
Gráfica 28: Resultados, Mapa de procesos. junio 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

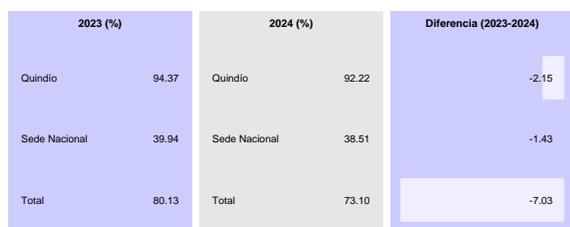
Gráfica 29: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. junio 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 30: Compromisos sobre apropiaciones. junio 2023 y 2024.



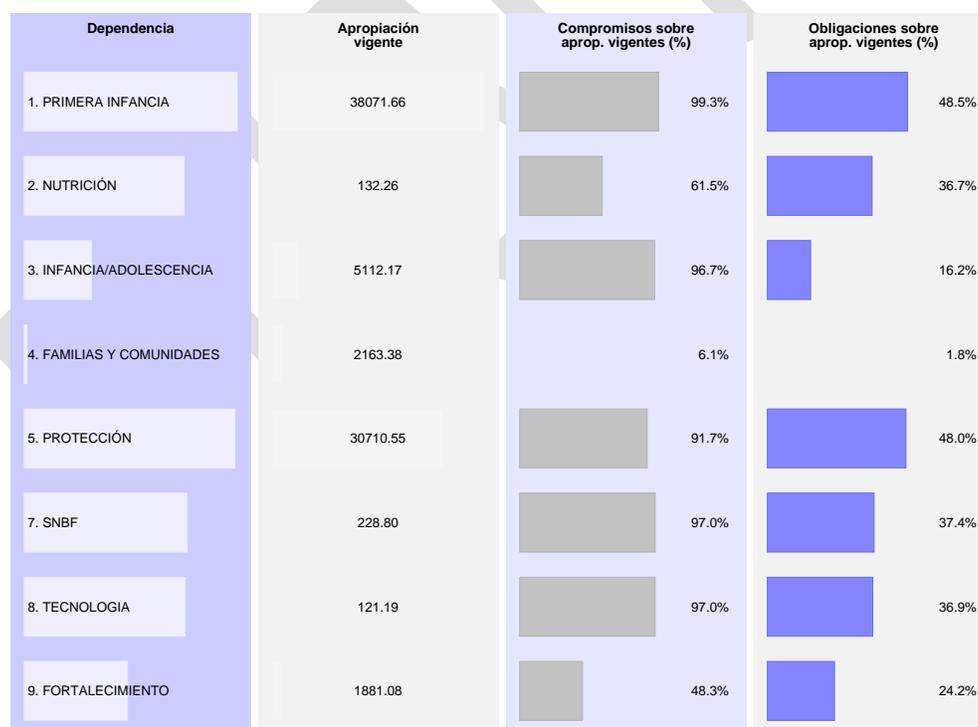
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 31.

Además, las gráficas 30, 32 y 33 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2023. Por ejemplo, la gráfica 30 muestra que al corte junio en 2023 los recursos comprometidos representaron el 94.37 % y al corte de 2024 representaron 92.22 % (por lo tanto, la diferencia fue de -2.15 puntos porcentuales).

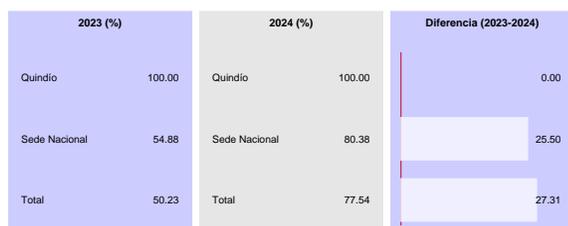
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con

Gráfica 31: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2024.



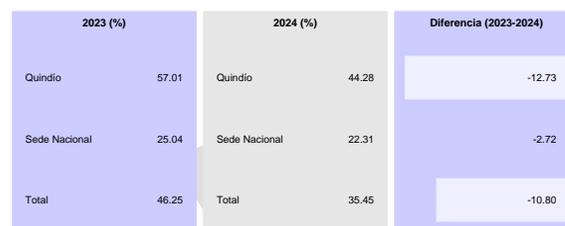
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 32: **Compromisos sobre reserva. junio 2023 y 2024.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 33: **Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2023 y 2024.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Quindío obtuvo 91.5% en el Tablero de Control, 88.5% en el Plan de Acción. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Quindío, 0 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de junio de 2024, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 92.22% y obligados del 44.28%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional.

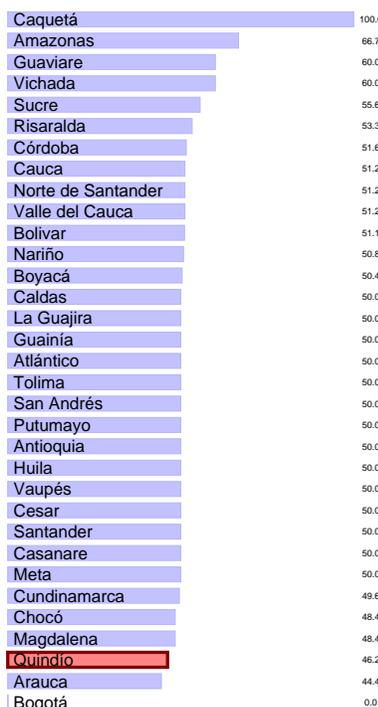
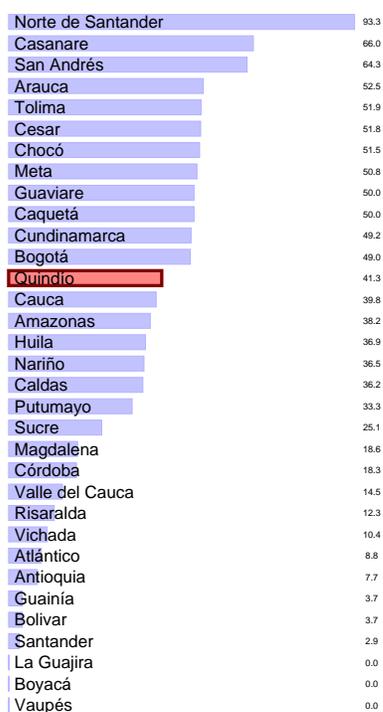
Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de junio de 2024. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

7.1. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

7.2. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código del Indicador: PA-64. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 41.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 13 de 33.

Código del Indicador: PA-90. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 46.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 31 de 33.



Avances

“ No existe personal suficiente en el Grupo Jurídico, dado que se tienen 3 vacantes desde hace 3 años y las recientes hace 7 meses, que no han sido provistas por la Dirección General, situación que hace que se deba asignar el trabajo entre los 2 abogados del Grupo lo que excede su capacidad operativa y profesional. ”

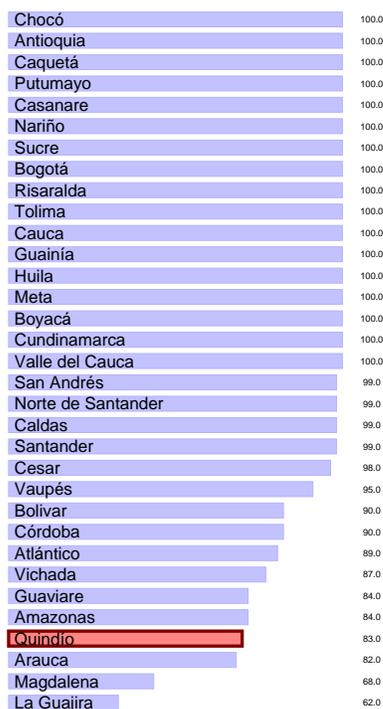
Avances

“ se brinda acompañamiento a los municipios y la Gobernación con los enlaces del SNBF ”

7.3. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

7.4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-107. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 83.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 30 de 33.



Código del Indicador: PA-178. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 93.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 3 de 33.



Avances

“ Se presentaron modalidades de Infancia y Adolescencia, Somos Familia somos comunidad no han iniciado la contratación, así mismo los servicios de primera infancia han tenido dificultades en la ejecución y pago de los pagos a los operadores. ”

Avances

“ Al mes de Junio según verificación de los parámetros para el cumplimiento de las Atenciones de los beneficiarios que se midieron las cuales son :Atención Documento Identidad, Atención Formación a Familias, Atención TH Cualificado, Atención seguimiento nutricional, según registro en el CUENTAME con corte al 30 de Junio; se tiene un reporte de 10.149 beneficiarios que cumplen con las atenciones priorizadas, según los nuevos criterios de medición, de los 10.917 beneficiarios activos e inactivos registrados en CUENTAME con corte al 30 de Junio. ”

Vichada	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Casanare	100.0
Cundinamarca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Putumayo	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Antioquia	100.0
Santander	100.0
Guainía	100.0
Bolívar	100.0
Arauca	100.0
Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Boyacá	99.7
Norte de Santander	99.6
Quindío	99.5
Meta	99.2
La Guajira	99.1
San Andrés	98.8
Cauca	98.4
Atlántico	98.2
Amazonas	98.0
Vaupés	95.5
Risaralda	95.2

7.5. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

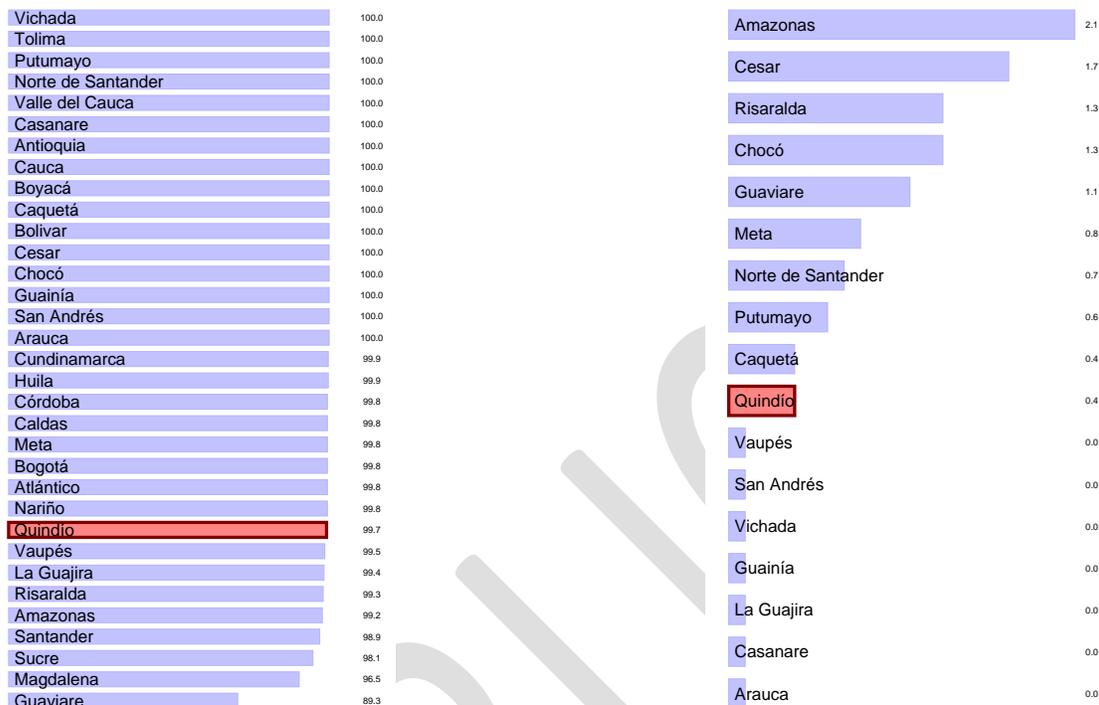
Avances

“ Se designo por parte del Grupo Jurídico una servidora para el seguimiento, reporte del aplicativo SITCO, únicamente 1 registro, no fue posible suscribirla por un error en el sistema de proveedores que fue escalado a MIS y no ha tenido solución oportuna. ”

7.6. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código del Indicador: PA-226. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 25 de 33.

Código del Indicador: A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 25 de 33.



Avances

“ El presupuesto asignado a la Regional a 30 de junio es de 78.505.917.416 y se comprometió 72.397.994.117 ”

Avances

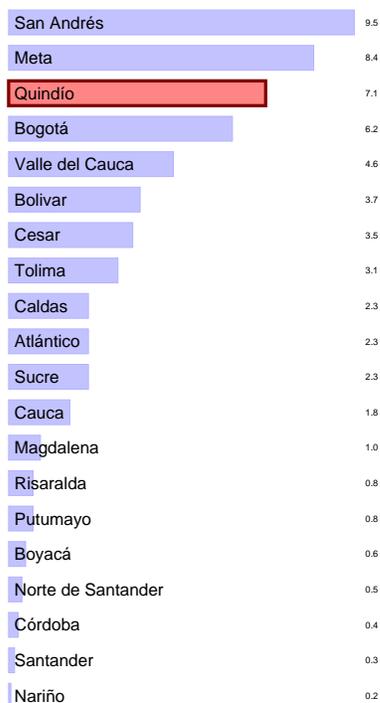
“ Se han realizado capacitaciones en autocuidado ya que eran los que generaban los reportes de accidente en la Regional ”

7.7. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas

7.8. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: A1-PA4-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Pequeñas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 10 de 17.

Código del Indicador: PA-213. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Infancia (DNA). **Objetivo:** Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 7.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 3 de 20.



higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 39.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 10 de 33.



Avances

“ De manera mensual se realiza cargue de las metas sociales y financieras, identificando que los operadores que tienen la oferta de la Modalidad De Tú a Tú, cumplen al 100 con la cobertura. De igual manera se realizan visitas de supervisión, comités técnicos operativos cada dos meses para identificar avances y dificultades en el proceso de atención ”

7.9. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Avances

“ Se realizó formación de acuerdo al plan presentado para la Regional Quindío, dando cumplimiento en las acciones de promoción y garantía de Derechos Sexuales y Reproductivos cumpliendo con la meta establecida ”

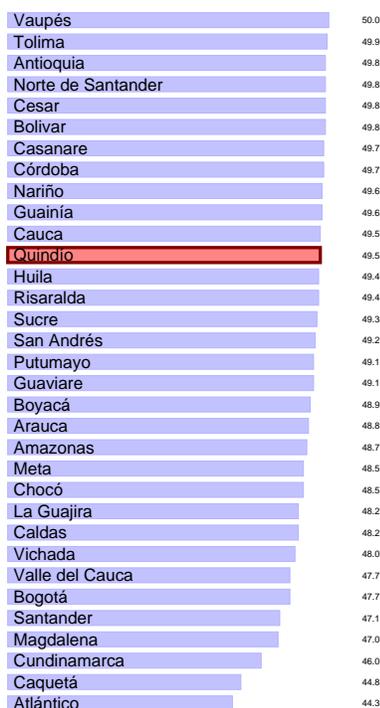
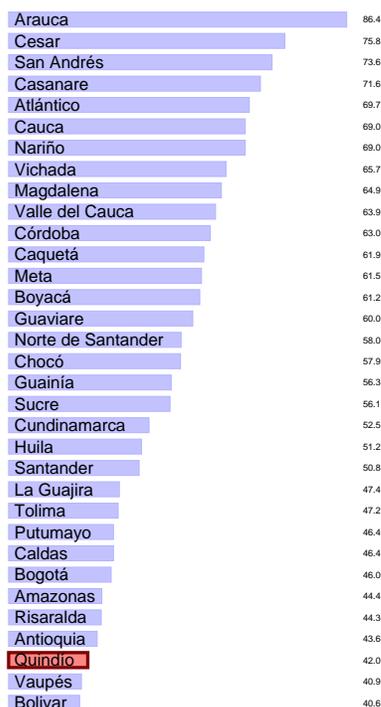
7.10. Porcentaje de servidores capacitados

Código del Indicador: PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género,

Código del Indicador: PA-48. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 42.0% en el indicador y que, en el

ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 31 de 33.

durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 49.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 12 de 33.



Avances

“ Se ha dado cumplimiento a las capacitaciones programadas en el plan integral de capacitación, con reprogramación de fechas por dificultades en la logística, pero se han contando con el apoyo y la motivación a los participantes, generando una buena asistencia de servidores ”

7.11. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código del Indicador: PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

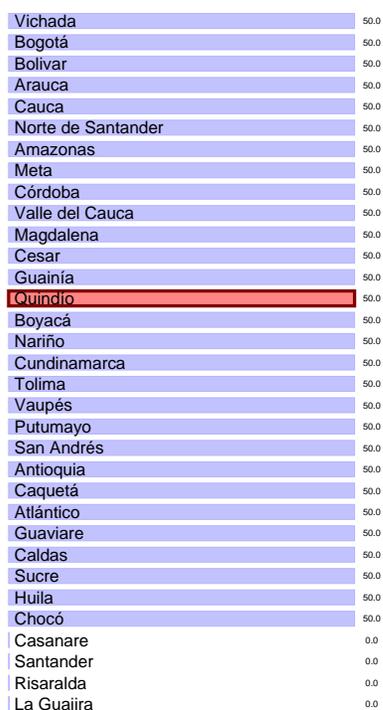
Avances

“ Se ha cumplido con las actividades establecidas en los POSIGE de los referentes del SIGE ”

7.12. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Código del Indicador: M6-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y

construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 50.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 14 de 33.



Avances

“ Se realiza atención en el curso de vida de adolescencia como esta establecido en la meta en la modalidad De Tú a Tú ”

Avances

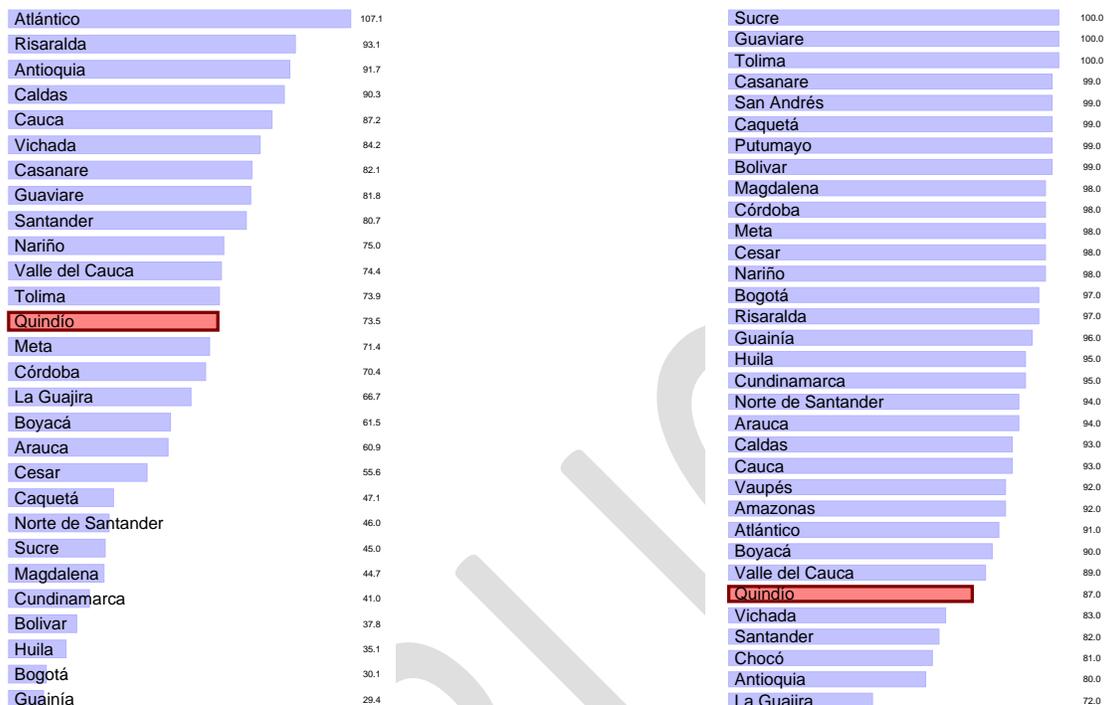
“ Con la colaboración todos los colaboradores de al regional se dio cumplimiento a las actividades programadas en este periodo ”

7.13. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código del Indicador: PA-185. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 62.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 6 de 33.

7.14. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código del Indicador: A5-PA3-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 73.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 13 de 28.



Avances

“ El resultado se debe al seguimiento continuo de la red hidrosanitaria y al reporte oportuno de fugas por parte de los colaboradores y personal de servicios generales de la Regional. Por otro lado, el servicio en el auditorio está suspendido debido a reparaciones en este, lo que implica una reducción en el consumo de agua. ”

Avances

“ Se ha cumplido con la meta establecida por la Sede de la Dirección General ”

7.15. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

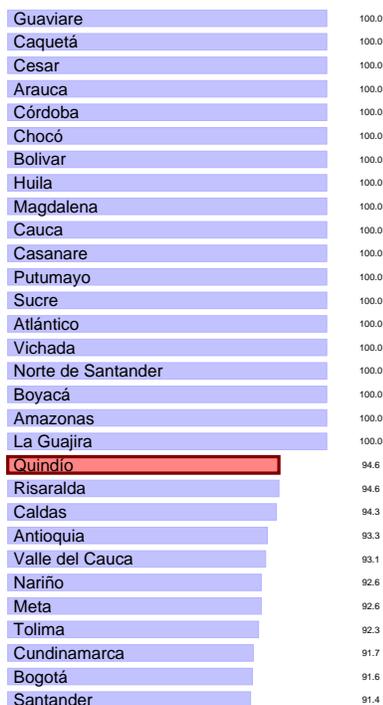
Código del Indicador: PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 87.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 28 de 33.

7.16. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código del Indicador: A5-PA3-08. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 90.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 6 de 32.



especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 20 de 30.



Avances

“ El resultado se debe al reemplazo de 100 computadores nuevos en la regional, dado que los anteriores no permitían el apagado por las tardes ya que se demoraban mucho en encender y por tal razón permanecen encendidos. Todavía quedan 55 computadores obsoletos por cambiar. por otro lado, el servicio en el auditorio está suspendido debido a reparaciones en este, lo que implica una reducción en el consumo de energía. ”

7.17. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código del Indicador: PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades

Avances

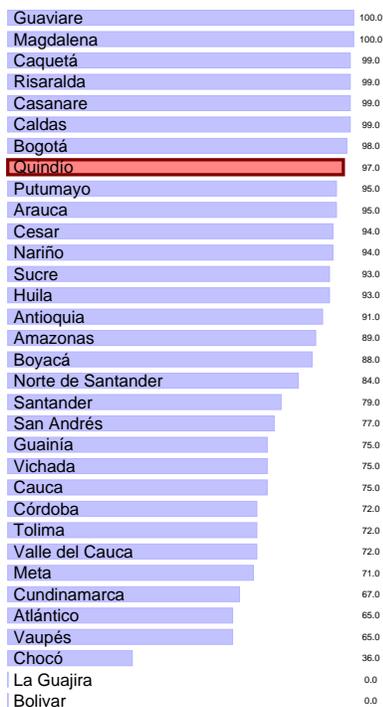
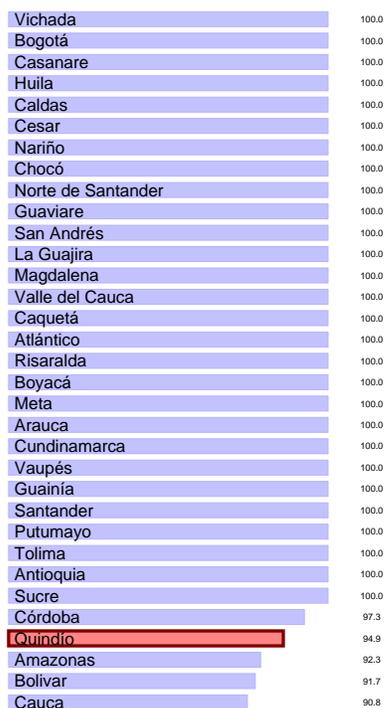
“ En el mes de Junio de 2024, se programaron 4 sesiones del Comité de Adopciones los días 4, 11, 18 y 25 de Junio de 2024, Se realizaron 3 sesiones de las 4 programadas, los días 11, 18 y 25 de Junio de 2024, (actas 0024, 025, y 026), se expidió una constancia de NO celebración, correspondiente a la sesión del 4 de Junio de 2024. En las citadas sesiones NO se presentaron NNA con características y necesidades especiales, y NO se realizaron asignaciones. Se discutieron aspectos inherentes al programa de adopciones y al cumplimiento de Indicadores y metas ”

7.18. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

7.19. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código del Indicador: PA-249. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 30 de 33.

Código del Indicador: A4-PA2-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 8 de 33.



Avances

“ se realizaron las acciones establecidas en el plan de asistencia técnica para primera infancia en el segundo trimestre del año, las cuales fueron cargadas con sus respectivas evidencias en el SharePoint establecido por la sede nacional. ”

Avances

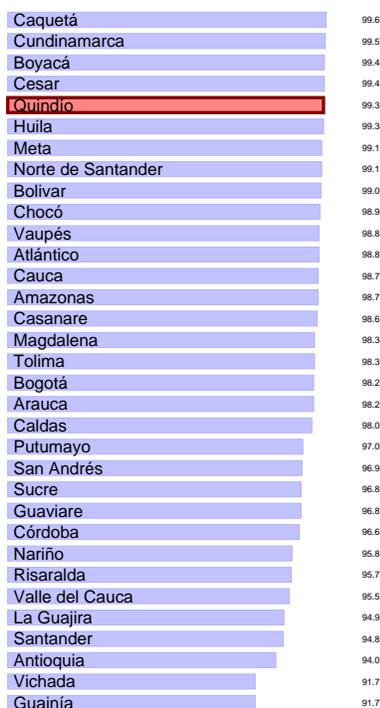
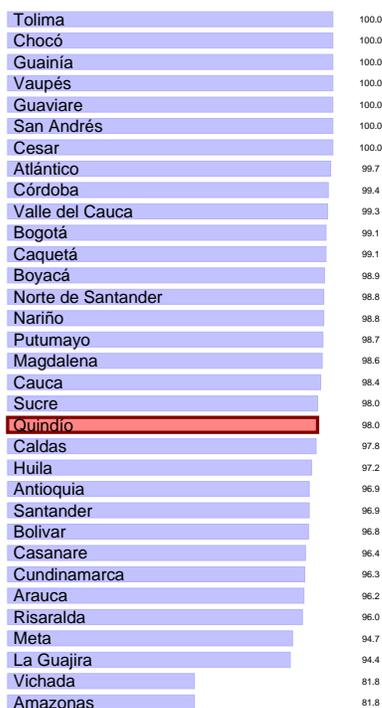
“ Durante el trimestre se llevan cabo acciones permanentes de acompañamiento técnico a operadores y equipos de supervisión con el fin de movilizar la Ley 2046, así mismos se adelantan gestiones con la industria de alimentos y la secretaria de agricultura buscando incremento de la oferta de alimentos. ”

7.20. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

7.21. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código del Indicador: PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 20 de 33.

Código del Indicador: A5-PA3-12. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Administrativa. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001 Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 5 de 33.



Avances

“ En el mes de Junio de 2024 se socializo y aprobó un (1) seguimientos favorables post-adopción de familia extranjera ”

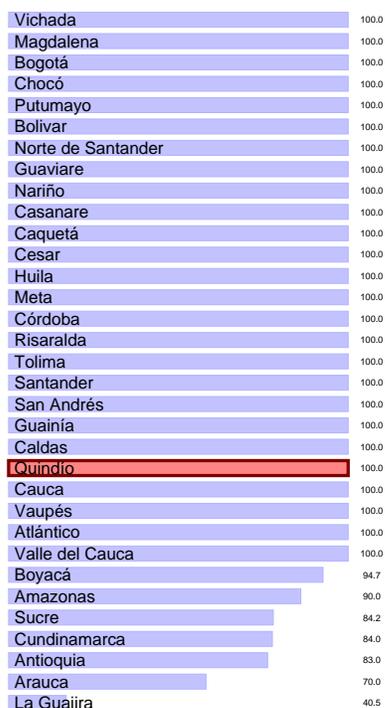
Avances

“ Se ha cumplido con los seguimientos en las diferentes dependencias de la Regional y lograr el cumplimiento en ORFEO ”

7.22. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código del Indicador: A1-PA4-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 22 de 33.

ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 4 de 33.



Avances

“ El seguimiento permanente con los servidores y colaboradores para que realicen el curso de inducción permite el cumplimiento a entera satisfacción. ”

Avances

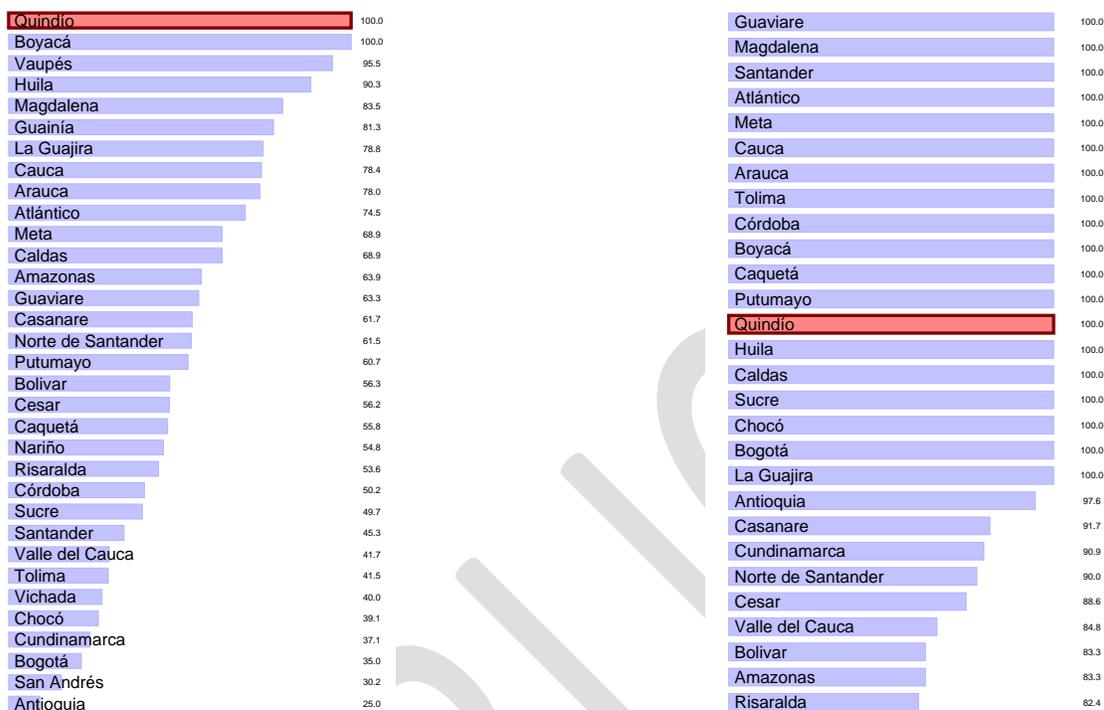
“ Se constituyeron reservas por 1.027.287.892, de las cuales se pagaron 912.726.183 y se liberaron 87.695.697 ”

7.23. Porcentaje de reservas gestionadas

Código del Indicador: A2-PA1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida. Se puede

7.24. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código del Indicador: PA-46. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Gestión Humana. **Objetivo:** Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos). Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 1 de 33.



Avances

“ Se han desarrollado todas las actividades programadas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos, incluidas las actividades de Código de Valores y de Clima organizacional, contando para ello con el apoyo de la sede nacional y de los aliados estratégicos como COMFENALCO y el IMDERA ”

Avances

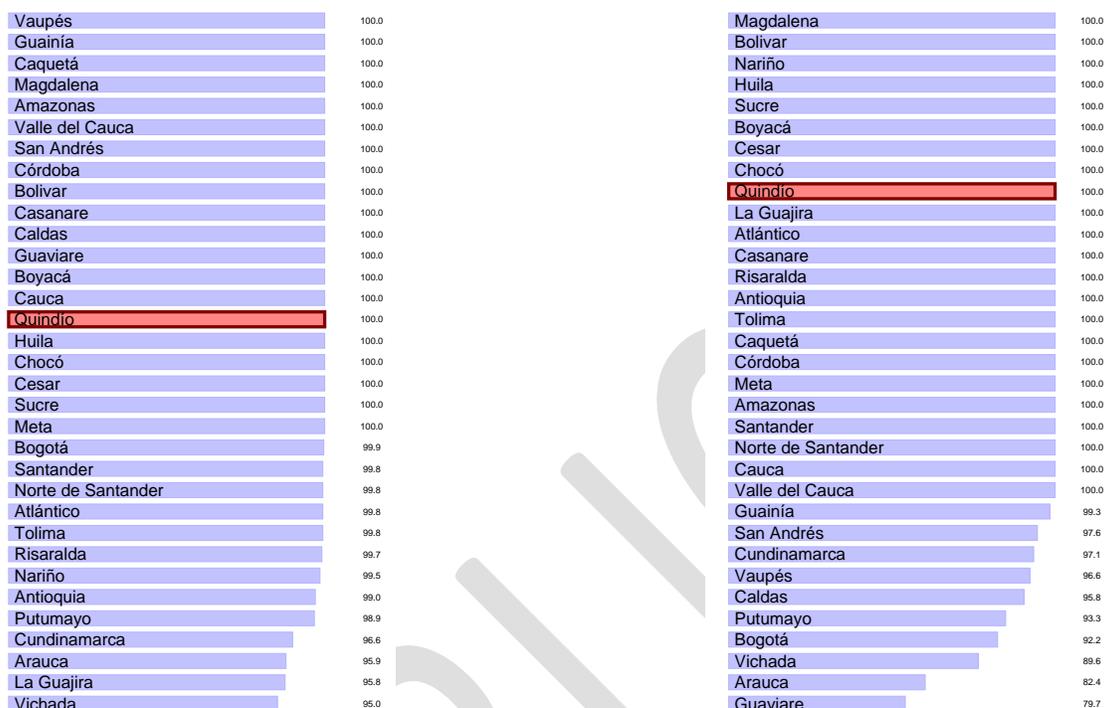
“ Se designó a un Profesional Especializado, la representación judicial y extrajudicial de todos los asuntos de la Regional. ”

7.25. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código del Indicador: A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 13 de 28.

7.26. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 15 de 33.



Avances

“ Se evidencia el compromiso por parte de los servidores responsables en el manejo de la agenda electrónica ”

Avances

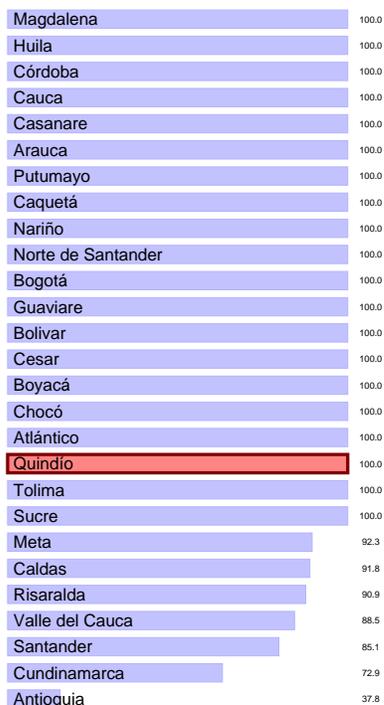
“ Se han enviado las diferentes alertas y realizado seguimientos de las acciones de mejora ”

7.27. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

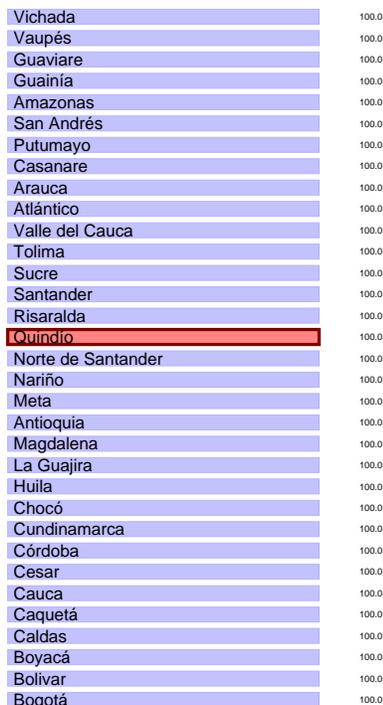
Código del Indicador: A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 9 de 33.

7.28. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código del Indicador: PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 18 de 27.



contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIF Nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 18 de 33.



Avances

“ Para el periodo referido el indicador , presenta un comportamiento en óptimo , dado el acompañamiento, el reporte de los casos a registrar de manera individual a los despachos defensoriales, seguimiento al mismo, paso a paso se brinda la información y ruta del indicador . De igual forma se realizan las postulaciones a formaciones educativas en el ámbito superior dentro de los términos establecidos y las edades cronológicas comprendidas en la hoja de vida del indicador.

Avances

“ Se realizaron la totalidad de los registros manuales correspondientes a la Regional ”

7.29. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIF Nación

Código del Indicador: A2-PA1-11. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información

7.30. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código del Indicador: PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

nacional, Quindío queda en la posición No. 19 de 33.

Guainía	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Vichada	100.0
Córdoba	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Casanare	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	100.0
Chocó	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Huila	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Vaupés	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Cundinamarca	99.9
La Guajira	99.9
San Andrés	99.9
Caldas	99.9
Risaralda	99.8
Meta	99.8
Atlántico	99.8
Guaviare	99.7
Santander	98.9

Vichada	100.0
Antioquia	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Amazonas	100.0
Guaviare	100.0
Chocó	100.0
Vaupés	100.0
Guainía	100.0
Magdalena	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0
Putumayo	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Valle del Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Tolima	99.9
Risaralda	99.8
Bogotá	99.8
Nariño	99.8
Sucre	99.7
Bolívar	99.7
Santander	99.7
Meta	99.7
Arauca	99.6
Córdoba	99.5
Norte de Santander	99.5
Casanare	99.4
Boyacá	99.3
San Andrés	98.6

Avances

“ En el mes de junio se asignó PAC por 2.413.693.149 los cuales fueron ejecutados al 100 ”

Avances

“ Se realiza de manera trimestral notificación a las areas encargada en gestionar la desactivación de los usuarios SIM, SEVEN, CUENTA-ME y KACTUS los cuales llevan mas de 3 meses sin ingreso a estas plataforma. ”

7.31. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código del Indicador: A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 11 de 33.

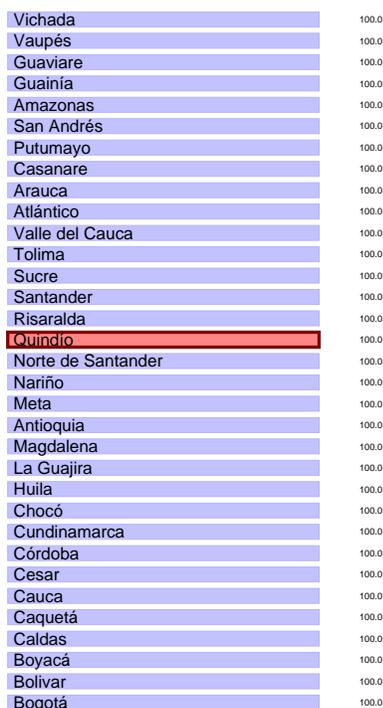
7.32. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código del Indicador: PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 10 de 33.



7.33. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código del Indicador: PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 18 de 33.



Avances

“ Durante este mes como en el anterior se socializaron los documentos y material de apoyo enviado por la Subdirección de Restablecimiento de Derechos con respecto a definición de situación jurídica de los NNA también se brindó asistencia técnica al respecto, en este mes no se vio afectado el resultado del indicador dado que se realizaron las actuaciones correspondientes en SIM previo a la remisión de alertas a las diferentes Autoridades Administrativas sobre el porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley, que tiene como objetivo identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal definidos por ley, a partir del auto de apertura, las cuales fueron atendidas de manera óptima y en los tiempos establecidos permitiendo optimizar el resultado del indicador manteniendo el porcentaje al 100. De esta forma se hizo el análisis y revisión del informe mensual de resultados de indicadores PARD. ”

Avances

“ Durante el mes de junio 2024 el avance del indicador PA-34 para la unidad móvil se logro en conjunto con la coordinación de asistencia técnica regional, se priorizó la población del municipio de Génova con el cumplimiento de la meta establecida de atención de 80 niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado. ”

7.34. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código del Indicador: PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 18 de 33.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Atlántico	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0

7.35. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 11 de 33.

Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Santander	100.0
Cauca	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Tolima	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Chocó	100.0
Magdalena	100.0
Bogotá	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Atlántico	100.0
Córdoba	100.0
Amazonas	99.9
San Andrés	99.9
La Guajira	99.8
Cundinamarca	99.7
Putumayo	99.7
Vichada	99.2
Arauca	99.2
Antioquia	98.7
Guainía	95.6

Avances

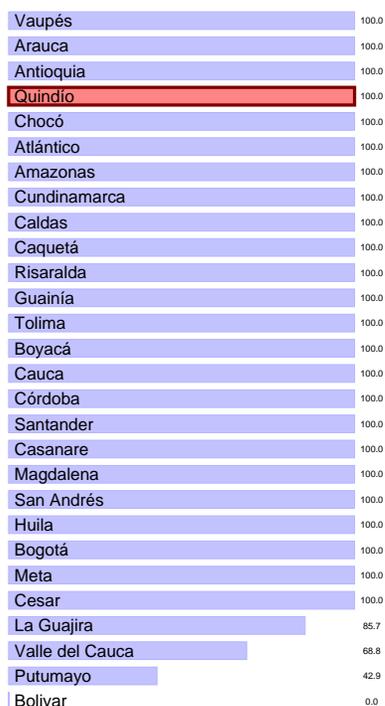
“ Se ha brindado acompañamiento a los entes territoriales del Departamento del Quindío por parte de los enlaces del SNBF ”

Avances

“ Se ha logrado con el envío de alertas oportunas la subsanación de las peticiones que presentan alguna inconsistencia ”

7.36. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 4 de 28.



Avances

“ Se ha cumplido con las actividades establecidas para la Regional Quindío ”

7.37. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado

Código del Indicador: A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 107.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 14 de 33.



Avances

“ La meta de recaudo acumulada al mes de junio es de 12.643.274.657 logrando recaudar 13.574.102.700, es decir el 107,36 de la meta. ”



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: (601) 437 7630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080